

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
"AVILES & ARROYO CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito D.M., a los 24 días del mes de Enero del 2017, siendo las catorce horas, en las oficinas ubicadas en La Pradera N30-26 y San Salvador, Edificio OMEGA Piso 7 Oficina 706 Quito, Ecuador, se reúnen los socios integrantes de la compañía a continuación mencionados:

SOCIOS	No. CÉDULA DE CIUDADANÍA	CAPITAL	PORCENTAJE
AVILES RODRIGUEZ ROSANA HIPATIA	1714356381	200.00	50%
ARROYO GALLEGOS MARIA CRISTINA	1707479315	200.00	50%
TOTAL			100%

Por estar presente el 100% del capital social, amparados en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías los socios deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

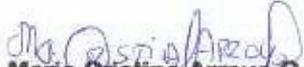
1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2016
2. Conocer y resolver sobre los balances presentados del año 2016.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades provenientes del ejercicio económico del año 2016

Actúa como Presidente la señora María Cristina Arroyo Gallegos y como Secretaria la señora Rosana Hipatia Avilés Rodríguez. A la hora arriba señalada, la señora presidenta por los derechos dados en los estatutos de la compañía y en calidad que representa, da por iniciada la Junta General de Socios de la compañía AVILES & ARROYO CIA. LTDA.

1. Tratando el **primer punto** del orden del día, toma la palabra la señora María Cristina Arroyo quien pone en conocimiento de la Junta el informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2016, mismo que tras ser leído a los socios se pone a consideración para su aprobación, siendo aprobado por unanimidad de esta Junta General, haciendo constar la abstención de la Gerente General en la votación de su informe.
2. Tratando el **segundo punto** del orden del día, toma la palabra la señora María Cristina Arroyo quien procede con la presentación de los balances de la compañía del año 2016 mocionando su aprobación. Puesta la moción a consideración de la junta esta es aprobada por unanimidad.
3. Tratando el **tercer punto** del orden del día al no haberse producido utilidades en el año 2016, pues la compañía no pudo iniciar sus operaciones al cien por ciento, se resuelve la no repartición de utilidades al éstas no existir.

Al no haber más puntos que tratar por Presidencia se resuelve dar un receso para que se elabore adecuadamente el acta correspondiente. Siendo las quince horas con treinta minutos, se retoma la sesión de Junta General de Socios y se da lectura al acta realizada, siendo dichos textos aprobados por parte de los socios, con esta aprobación se da fin a la presente sesión de Junta General Universal Ordinaria de Socios, para constancia de lo cual los mismos firman:

  
**Rosana Hipatia Aviles R.**  
**SOCIA / SECRETARIA**

  
**Maria Cristina Arroyo G.**  
**PRESIDENTA / SOCIA**